

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2020

DIRECCIÓN TÉCNICA

GESTIÓN Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

- 2º.- Expte. 4/14 RMS. Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la licencia de edificación de Nueva Planta concedida para la finca sita en C/ Pagés del Corro nº 5, conforme al artículo 18 apartado 1 de la Ordenanza Reguladora del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.
*** APROBADO.**
- 3º.- Expte. 34/14 RMS. Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la licencia de edificación de Nueva Planta concedida para la finca sita en C/ Pagés del Corro nº 37.
*** APROBADO.**

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA

- 4º.- Expte.: 863/2018 L.U. (Asto.. 1119=2018) Conceder licencia de parcelación para la agregación de dos parcelas a los efectos de su regularización catastral y registral, según proyecto de parcelación con visado del C.O.A.S. 19/1356-T1 de 2 de mayo de 2019 para la finca sita en CALLE JUAN DE VERA Num. 18 20 (Distrito: Nervión).
*** APROBADO.**
- 5º.- Expte.: 1794/2019 L.U. (Asto. 2341=2019) Conceder licencia de obras de demolición total del edificio existente, desarrollado en una planta y ático, según proyecto visado por C.O.A.S. con nº 19/002909 T001, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE MARIANO BENLLIURE Num. 64 (Distrito: Nervión).
*** APROBADO.**
- 6º.- Expte.: 1700/2019 L.U. (Asto. 2218=2019) Conceder licencia de obras de demolición total del edificio de tres plantas y ático existentes, destinado a vivienda bifamiliar, garaje y trastero, según proyecto visado por C.O.A.S. con número 19/002464 T001, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE MARÍA JOSEFA SEGOVIA Num. 37 (Distrito: San Pablo - Santa Justa).
*** APROBADO.**

- 7º.- Expte.: 2433/2018 L.U. (Asto.. 3207=2018) Conceder licencia de obras de nueva planta de edificio desarrollado en 3 plantas más ático y sótano, destinado a 5 viviendas, 1 local sin uso en planta baja y 5 plazas de aparcamientos de automóviles (3 grandes y 2 pequeñas) mas dos trasteros en sótano, según proyecto visado por C.O.A.S. con nº18/004084-T002, T003 y documentación complementaria sin visar con fecha de entrada en Registro 4/2/2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE GUADALQUIVIR Num. 18 (Distrito: Casco Antiguo).
*** APROBADO.**
- 8º.- Expte.: 435/2016 L.U. (Asto.. 2792=2019) Conceder licencia de obras de nueva planta para la construcción de un edificio de dos plantas y sótano con destino a vivienda unifamiliar con garaje en planta baja, ajustado a proyecto básico sin visar presentado en el registro el 8 de noviembre de 2019, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE PARQUE GENOVES Num. 14, PARCELA 4-26 (Distrito: Bellavista - La Palmera).
*** APROBADO.**
- 9º.- Expte.: 346/2019 L.U. (Asto.. 475=2019) Conceder licencia de obras de nueva planta de edificio desarrollado en dos plantas más ático y destinado a cinco viviendas, según proyecto básico y reformado del mismo con visado del C.O.A.S. nº 19/2195-T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE MARIANO BENLLIURE Num. 64 (Distrito: Nervión).
*** APROBADO.**
- 10º.- Expte.: 1699/2019 L.U. (Asto.. 2217=2019) Conceder licencia de obras de nueva planta de edificio desarrollado en cuatro plantas y destinado a 7 viviendas, según proyecto sin visar con fecha de entrada en el Registro de esta Gerencia el 22 de Agosto de 2019, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE MARÍA JOSEFA SEGOVIA Num. 37 (Distrito: San Pablo - Santa Justa).
*** APROBADO.**
- 11º.- Expte.: 3109/2006 L.U. (Asto. 2119=2019) Conceder licencia de reformado del proyecto con licencia concedida y toma de conocimiento de subrogación consistente en ajustes de distribución y cambio de uso de un local de plana baja a vivienda resultando un edificio para 6 viviendas, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 18/0011951-T002, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE SANTA CLARA Nº 5 (Distrito: CASCO ANTIGUO).
*** APROBADO.**
- 12º.- Expte.: 1401/2013 L.U. (Asto. 787=2014) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, consistentes en obras de Reforma Menor por redistribución de una zona de la planta 1ª del edificio, que se anexiona funcionalmente al local colindante, con licencia concedida para adecuación a clínica dental, según proyecto y posterior documentación complementaria, visados por el C.O.A.S. con los nº 14/000135-T001 y 14/000135-T004, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en C/SANTA MARÍA DE GRACIA 6 LOCAL (Distrito: Casco Antiguo).
*** APROBADO.**

- 13º.- Expte.: 665/2017 L.U. (Asto. 3252=2019) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto que obtuvo licencia con variaciones de escasa entidad en la distribución interior de la vivienda, así como en los alzados de la misma, según reformado de estado final de obra con visado nº 18/000793 T004 y fecha 12 de diciembre de 2019, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE TOLOSA LATOUR Num. 18 (Distrito: Sur).
*** APROBADO.**
- 14º.- Expte.: 1264/2018 L.U. (Asto. 495=2019) Conceder licencia de obras reformado parcial del proyecto que obtuvo licencia con variaciones en la estructura y disposición de la cubierta (de un agua a dos aguas) y en la modificación del sistema de cimentación de pilotes prefabricados a zapatas corridas, según reformado de proyecto básico y de ejecución de nave para graneles, visado por el C.O.A.S. nº 17/381-T4 de 15 de febrero de 2019, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en PUERTO DE SEVILLA (Distrito: Los Remedios).
*** APROBADO.**
- 15º.- Expte.: 1897/2017 L.U. (Asto. 3283=2019) Conceder reformado de proyecto con licencia concedida, recogiendo el estado final de las obras, lo que incluye la adecuación de parte del sótano primero a archivo, conforme a la documentación presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo con fecha 21 de octubre y 8 de noviembre de 2019, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE JUAN DE MATA CARRIAZO Num. 12 (Distrito: Casco Antiguo).
*** APROBADO.**
- 16º.- Expte.: 375/2017 L.U. (Asto. 3232=2019) Conceder licencia de reformado del proyecto con licencia concedida que refleja el estado final de las obras, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/002838 – T005 y documentación complementaria sin visar presentada en Registro con fecha 17/1/2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca en C/ VIRGEN DEL VALLE Num. 59 (Distrito: Los Remedios).
*** APROBADO.**
- 17º.- Expte.: 205/2018 L.U. (Asto.. 268=2018) (109/18 C.A.) Conceder licencia de legalización de obras de reforma de edificación existente y de acondicionamiento mediante sustitución y ejecución de nuevas instalaciones para nueva clasificación hotelera de pensión a hostel de una estrella, según proyecto de instalaciones con visado del C.O.P.I.T.I. nº 106/68 y 88/68 y expediente de legalización visado por el C.O.A.S. con nº 19/2096-T1, redactado y bajo la dirección técnica de ingeniero técnico industrial para la finca sita en CALLE JUAN DE VERA Num. 18 20 (Distrito: Nervión).
*** APROBADO.**

- 18º.- Expte.: 2099/2017 L.U. (Asto. 2839=2017) Conceder legalización de obras ejecutadas de rehabilitación así como terminación de las mismas mediante obras de reforma de edificio existente desarrollado en 3 plantas más ático, adecuando su uso a residencial bifamiliar (una vivienda en planta baja y la otra en el resto de la edificación), según proyecto sin visado colegial con fecha de registro 25/11/2019, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en C/ AMOR DE DIOS Num. 5 (Distrito: Casco Antiguo).
*** APROBADO.**
- 19º.- Expte.:1815/2015 L.U. (Asto.. 2225=2015) (986/16 C.A.) Conceder licencia para la legalización de las obras de reforma menor de edificio con uso hotelero, según reformado de proyecto básico, de ejecución y de legalización visado por el C.O.A.S. con el número 14/000766 – T003 de fecha 12 de julio de 2017 y documentación complementaria al proyecto básico, de ejecución y de legalización visado por el C.O.A.S. con el número 14/000766 – T004 de fecha 19 de abril de 2018, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en AVDA. ALCALDE LUIS URUÑUELA Num. 2 (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca).
*** APROBADO.**
- 20º.- Expte.: 1135/2019 L.U. (Asto. 1507=2019) Conceder licencia de obras de reforma menor de oficina existente en el edificio de referencia para adecuarla a vivienda, según proyecto visado por C.O.A.S. con nº 19/001759-T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico para la finca sita en CALLE RONDA DE CAPUCHINOS Num. 4 ESCALERA 4, PLANTA 1 PT 4 (Distrito: Casco Antiguo).
*** APROBADO.**
- 21º.- Expte.: 2451/2015 L.U. (Asto. 3104=2015) Conceder licencia de obras de reforma menor de local ubicado en la planta baja del edificio manteniendo el uso de ortopedia, incluso instalación de rótulo luminoso a nivel de planta baja, conforme al proyecto y la documentación complementaria presentados en registro el 18 de mayo de 2016 y el 8 de febrero de 2017 respectivamente, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE HYTASA Num. 51 acc.A CON VUELTA C/ VIRGINIO MATONI, 2 (Distrito: Cerro – Amate).
*** APROBADO.**
- 22º.- Expte.: 1776/2015 L.U. (Asto.. 2172=2015) Conceder licencia de obras de reforma menor de local sin uso definido situado en la planta baja de edificio existente, adecuando su uso al pormenorizado de oficinas para la implantación de la actividad de consulta médica y de otros profesionales sanitarios, incluso instalación de rótulos no luminosos a nivel de planta baja, según proyecto y documentación complementaria con fechas de entrada en registro auxiliar de esta G.U. 12 de agosto de 2015 y 5 de febrero de 2016, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en PLAZA SALESIANO DON UBALDO Num. 10 LOCAL 24 (Distrito: Triana).
*** APROBADO.**



- 23º.- Expte.: 1965/2015 L.U. (Asto.. 2423=2015) Conceder licencia de obras de reforma menor de local situado en la planta baja de edificio existente, adecuando su uso al pormenorizado de oficinas para la implantación de la actividad de consulta de fisioterapia, incluso instalación de publicidad consistente en rótulos a nivel de planta baja no luminosos, según proyecto y documentación complementaria presentados en el Registro Auxiliar de esta GU con fecha 21 de septiembre de 2015 y el 3 de febrero de 2016, respectivamente, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE LUIS MONTOTO Num. 150 (B) LOCAL 3 (Distrito: Nervión).
*** APROBADO.**
- 24º.- Expte.: 1184/2019 L.U. (Asto.. 1578=2019) (1112/19 C.A.) Conceder licencia de obras de reforma menor consistente en la unión funcional de dos locales situados en planta baja del mismo edificio existente, manteniendo el uso pormenorizado de uno de ellos de recreativo, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 19/001536-T001, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE RODRIGO CARO Num. 7 (Distrito: Casco Antiguo).
*** APROBADO.**
- 25º.- Expte.: 1997/2015 L.U. (Asto.. 2463=2015) Conceder licencia de obras de reforma menor en local situado en planta baja de edificio existente, adecuando su uso al de oficina con acceso de público para la implantación de la actividad de centro psicológico, incluso instalación de publicidad consistente en rótulos no luminosos a nivel de planta baja, según proyecto visado por el C.O.A.S. con número 15/002998 T001 y documentación complementaria presentada en el Registro Auxiliar de esta GU con fecha 23 de febrero de 2016, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE CUEVA DE MENGUA Num. 1 LAS GONDOLAS, MANZANA 3, ESCALERA 11, PTA 00 LOCAL 23 (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca).
*** APROBADO.**
- 26º.- Expte.: 2457/2015 L.U. (Asto.. 3113=2015) Conceder licencia para la legalización de las obras de reforma menor en local situado en la planta séptima de edificio desarrollado en ocho plantas sobre rasante, adecuando el uso a servicios personales para implantar la actividad de clínica dental, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 15/001985-T002, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en AVDA KANSAS CITY Num. 94 7º LOCAL 2 (Distrito: San Pablo - Santa Justa).
*** APROBADO.**
- 27º.- Expte.: 1940/2015 L.U. (Asto. 2394=2015) Conceder licencia de obras de reforma menor de local situado en la planta baja de edificio existente, adecuando su uso al pormenorizado de oficina, según proyecto y documentaciones complementarias presentadas en el Registro Auxiliar con fecha 16 de septiembre de 2015, 09 de febrero de 2016, 18 de mayo de 2016 y 21 de diciembre de 2016, respectivamente, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE JULIO CÉSAR Num. 4 BAJO B (Distrito: Casco Antiguo).
*** APROBADO.**

- 28º.- Expte.:1025/2015 L.U. (Asto.. 1221=2015) Conceder licencia de obras de reforma menor de local situado en la planta baja de edificio existente, adecuando su uso al de oficina para la implantación de la actividad de servicios personales para la realización de tatuajes y perforaciones corporales, según proyecto y documentaciones complementarias visadas por el C.O.P.I.T.I. de Sevilla con nº 2735/65 y 2735/65 A-1 y 7393/65, respectivamente, redactado y bajo la dirección técnica de ingeniero técnico industrial para la finca sita C/ PEKÍN LOCAL 7 (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca).
*** APROBADO.**
- 29º.- Expte.: 997/2015 L.U. (Asto. 1182=2015) Conceder licencia de obras de reforma menor de local ubicado en planta baja de edificio existente, manteniendo su uso pormenorizado de oficina para la implantación de actividad de consulta de otros profesionales sanitarios, incluso instalación de rótulos a nivel de planta baja, según proyecto presentado en el Registro auxiliar de esta GU con fecha 30 de abril de 2015 y documentaciones complementarias presentadas en los registros de esta GU con fecha 09 de octubre de 2015, 17 de marzo de 2016 y 4 de mayo de 2016, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico para la finca sita en CALLE ALCALDE JOSÉ DE LA BANDERA Num. 1 LOCAL 1 (Distrito: Nervión).
*** APROBADO.**
- 30º.- Expte.: 795/2017 L.U. (Asto.. 1077=2017) Conceder licencia de obras de reforma menor de una nave desarrollada en una planta mediante la unión funcional de la misma a otras dos, extendiendo a ésta el uso preexistente en las mismas de almacenamiento de residuos inertes, según proyecto visado por el C.O.P.I.T.I.S. con el nº 1663/67 y 865/67, redactado y bajo la dirección técnica de ingeniero técnico industrial para la actividad de industria y almacenamiento no alimentario para la finca sita en BROMO (P.I. CALONGE) Num. 6 8 Y 10 (Distrito: Norte).
*** APROBADO.**
- 31º.- Expte.: 873/2017 L.U. (Asto. 1189=2017) Conceder licencia legalización de obras de reforma menor de local ubicado en la planta baja del edificio referenciado para adecuarlo a centro médico especializado en salud capilar, incluso instalación de un rótulo no luminoso a nivel de planta baja, según proyecto presentado en el Registro de esta Gerencia de Urbanismo con fecha 3 de mayo de 2017, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE BALTASAR GRACIÁN Num. 5 B LOCAL 14 (Distrito: San Pablo - Santa Justa).
*** APROBADO.**
- 32º.- Expte.: 2094/2014 L.U. (Asto. 2871=2014) Conceder licencia de obras de reforma parcial para la agrupación de cuatro locales situados en la planta baja de edificios existentes, manteniendo su uso de oficina para la implantación de la actividad de clínica dental, incluso instalación de rótulo luminoso a nivel de planta baja, según proyecto presentado en Registro General de esta Gerencia de Urbanismo el 5 de diciembre de 2014 y documentación complementaria recibida vía telemática en el Registro Auxiliar de este Servicio el 22/01/2015, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico para la finca sita en CALLE DIEGO ANGULO ÍÑIGUEZ Num. 2 LOCAL BAJO DERECHA (Distrito: Nervión).
*** APROBADO.**

- 33º.- Expte.: 1551/2015 L.U. (Asto. 1888=2015) Conceder licencia de obras de reforma parcial en el local ubicado en la planta baja del edificio arriba referenciado para destinarlo a uso comercial (Farmacia), instalación de toldo en fachada, instalación de un rótulo luminoso a nivel de planta baja y dos rótulos luminosos perpendiculares a fachada a nivel de planta baja, según proyecto presentado en el Registro Auxiliar con fecha 10 de julio de 2015 y en fecha 26 de noviembre de 2015, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en AVDA FINLANDIA CALLE POLONIA 6. MANZANA 8A-8B, LOCAL EXTERIOR (Distrito: Bellavista - La Palmera).
*** APROBADO.**
- 34º.- Expte.: 911/2019 L.U. (Asto. 1217=2019) Conceder licencia de obras de reforma parcial de local en planta baja y ampliación en planta primera para vivienda unifamiliar con acceso a cubierta, según proyecto sin visar presentado en el Registro con fecha 23 de mayo de 2019 y Documentación Complementaria presentada en el Registro con fecha 26 de noviembre de 2019, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE PUEBLA DE LOS INFANTES Num. 140 (Distrito: Cerro – Amate).
*** APROBADO.**
- 35º.- Expte.:1681/2019 L.U. (Asto.. 2193=2019) Conceder licencia de obras de reforma parcial de local desarrollado en planta baja del edificio referenciado para destinarlo al uso terciario de oficinas sin acceso de público de una empresa de turismo, con una actividad productiva asociada de estancia y lavado de la flota de vehículos de la propia empresa, conforme al proyecto presentado sin visado colegial con fecha de entrada en el registro el 30 de agosto de 2019 y documentación complementaria de fecha 27 de noviembre de 2019, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE RASTRO Num. 12 A (Distrito: Nervión).
*** APROBADO.**
- 36º.- Expte.: 482/2019 L.U. (Asto. 667=2019) Conceder licencia de obras de reforma parcial del acceso a los espacios privativos comunes y acondicionamiento de los mismos mediante colocación de rampas accesibles, según proyecto visado por el C.O.A.A.T. de Sevilla con el nº 394597/VE/77258, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico para la finca sita en CALLE CIGÜEÑA Núm. 21 (Distrito: Cerro – Amate).
*** APROBADO.**
- 37º.- Expte.: 1596/2014 L.U. (Asto. 2197=2014) Conceder licencia de obras de reforma parcial en el local arriba referenciado, adecuando su uso a oficina con acceso de público (centro médico), incluso colocación de rótulo luminoso a nivel de planta baja, según proyecto firmado por Manuel Pérez Hernández presentado a través del Registro Auxiliar de esta Gerencia de Urbanismo con fecha de 23 de septiembre de 2014 y el día 20 de noviembre de 2014, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en AVDA EDUARDO DATO 23 (Distrito: Nervión y Nervión).
*** APROBADO.**

- 38º.- Expte.: 1582/2019 L.U. (Asto. 2077=2019) Conceder licencia de obras de reforma parcial de tres edificaciones existentes unidas mediante vinculaciones puntuales y con uso terciario de oficinas (notaría), consistente en su redistribución para la adecuación de la planta baja, segunda y ático a oficinas de servicios financieros sin acceso de público, manteniendo el uso anterior en el resto del edificio, conforme al proyecto presentado visado por el COPITI de Sevilla con nº-4188/69 de 01/08/2019 y documentación complementaria con visado nº-4188/2019-A01 de 29/11/2019, redactado y bajo la dirección técnica de ingeniero técnico industrial para la finca sita en CALLE SANTAS PATRONAS Num. 6 (Distrito: Casco Antiguo).
*** APROBADO.**
- 39º.- Expte.: 268/2019 L.U. (Asto. 374=2019) Conceder licencia de obras de reforma parcial de edificio existente, manteniendo el uso de vivienda unifamiliar, según proyecto y documentación complementaria presentados en el Registro con fechas 22.02.2019 y 28.01.2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE REAL DE LA CARRETERÍA Num. 21 (Distrito: Casco Antiguo).
*** APROBADO.**
- 40º.- Expte.: 1721/2019 L.U. (Asto. 2244=2019) Conceder licencia de obras de Instalación de ascensor en el patio del Centro de Toxicología y Ciencias Forenses, según proyecto sin visar presentado en el Registro con fecha 6 de septiembre de 2019 y Documentación Complementaria presentada en el Registro con fecha 4 de diciembre de 2019, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en AVDA DOCTOR FEDRIANI Num. 97 (Distrito: Norte).
*** APROBADO.**
- 41º.- Expte.: 2028/2014 L.U. (Asto. 2789=2014) Conceder licencia de obras consistentes en acondicionamiento de un local desarrollado en planta baja y sótano a óptica, destinando a zona comercial la planta baja y a uso almacenaje y aseos el sótano, incluso instalación de rótulo publicitario no luminoso a nivel de planta baja, según proyecto visado por el C.O.P.I.T.I.S. con el número 7052/64 y documentación complementaria presentada en el Registro el 9 de octubre y 1 de abril de 2015, redactado y bajo la dirección técnica de ingeniero técnico industrial para la finca sita en CALLE RIOJA Num. 14 -16 (Distrito: Casco Antiguo).
*** APROBADO.**
- 42º.- Expte.: 1112/2019 L.U. (Asto. 1479=2019) Conceder licencia de obras de acondicionamiento consistente en la ejecución de rampa exterior sobre espacio de dominio público para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad para personas con capacidades diferentes de una edificación existente de carácter residencial, según proyecto básico de ejecución y documentación anexa presentado en el Registro con fechas 17 de junio y 14 de octubre de 2019, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico para la finca sita en CALLE RECAREDO Núm. 17 (Distrito: Casco Antiguo).
*** APROBADO.**



- 43º.- Expte.: 1612/2019 L.U. (Asto. 2111=2019) Conceder licencia de obras de acondicionamiento consistente en sustitución de cabina interior y maquinaria del ascensor de la torre norte de la plaza de España, según proyecto sin visar presentado en el registro con fecha 8/8/2019, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en PLAZA ESPAÑA, TORRE NORTE (Distrito Sur).
*** APROBADO.**
- 44º.- Expte.: 1518/2016 L.U. (Asto. 2007=2016) (1889/15 C.A.) Conceder legalización de obras de adecuación de local a bar sin cocina, galería y oficina privada, según proyecto presentado en el Registro de esta Gerencia de Urbanismo con fecha 23 de agosto de 2016 y documentación complementaria presentada el 5 de noviembre de 2018, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE VIRIATO Num. 9 (Distrito: Casco Antiguo).
*** APROBADO.**
- 45º.- Expte.: 1914/2015 L.U. (Asto. 2353=2015) Conceder licencia de obras de unión de dos locales en bruto y adecuación del local resultante a clínica de osteopatía, incluso instalación de rótulo no luminoso en planta baja, según documento técnico presentado en el Registro el 31 de agosto de 2015 y anexo presentado el 8 de enero de 2016, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico para la finca sita en CALLE IRLANDA Num. 6 LOCALES 7 Y 8 BLOQUE C-D (Distrito: Bellavista - La Palmera).
*** APROBADO.**
- 46º.- Expte.: 1036/2018 L.U. (1342=2018) Denegar la licencia de obras de ampliación por remonte en la planta segunda del edificio existente, resultando un edificio desarrollado en dos plantas, ático y sótano parcial, con uso de restaurante en planta baja y destinando las plantas primera y ático a trasteros, según proyecto y documentación complementaria presentados en el registro con fechas 05.06.2018, 23.05.2019 y 02.09.2019, para la finca sita en CALLE SANTA MARÍA LA BLANCA Num. 23 (Distrito: Casco Antiguo).
*** APROBADO.**
- 47º.- Expte.: 2016/2018 L.U. (Asto. 2616=2018) Tomar conocimiento de la prórroga de la licencia concedida para la finca sita en CALLE PUREZA Num. 13 (Distrito: Triana).
*** APROBADO.**
- 48º.- Expte.: 333/2009 L.U. (Asto. 573=2009) Declarar caducada la licencia concedida para la finca sita en CALLE MAESE RODRIGO Num. 6 (Distrito: Casco Antiguo).
*** APROBADO.**
- 49º.- EXPTE.: 171/2019 OP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la actividad que viene realizándose en la finca sita en C/FERIA Num. 88 LOCAL (Distrito Casco Antiguo).
*** APROBADO.**

- 50º.- EXPTE. 36/2020 OP. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE GARCÍA DE VINUESA Num. 29 LOCAL "PIMENTON" (Distrito Casco Antiguo).
* **APROBADO.**
- 51º.- EXPTE.: 9/2020 OP. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE FEDERICO SÁNCHEZ BEDOYA Num. 2 LOCAL "SABOR A ESPAÑA" (Distrito Casco Antiguo).
* **APROBADO.**
- 52º.- EXPTE.: 10/2020 OP. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE AVDA. LA CONSTITUCIÓN Num. 34, LOCALES "EL PAPELON" Y "YOWOOR&FRUIT" (Distrito Casco Antiguo).
* **APROBADO.**
- 53º.- EXPTE.: 159/2018 OP Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE CALLE GERARDO DIEGO Num. 9 ESC. 2, PL. BAJA, PTA. A (Distrito Sur).
* **APROBADO.**
- 54º.- EXPTE.: 565/2018 OP. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES Num. 14.
* **APROBADO.**
- 55º.- EXPTE.: 430/2019 OP. Imponer primera multa coercitiva, por incumplimiento el acuerdo por el que se le requirió solicitase la preceptiva licencia para las obras realizadas sin la misma en la finca sita en CALLE ESPINOSA Y CARCEL Num. 3-3º- 1 (Distrito Nervión).
* **APROBADO.**
- 56º.- EXPTE.: 277/2018 OP. Imponer primera multa coercitiva, por incumplimiento del acuerdo por el que se le requirió solicitase la preceptiva licencia para las obras realizadas sin la misma en la finca sita en CALLE CARMEN CONDE 12 LOCAL 28 (Distrito Este - Alcosa - Torreblanca).
* **APROBADO.**
- 57º.- EXPTE.: 207/2015 OP. Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE REDES Num. 31, PLANTA SEGUNDA, VIVIENDA INTERIOR (Distrito Casco Antiguo).
* **APROBADO.**
- 58º.- EXPTE.: 139/2016 OP. Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de Comisión Ejecutiva por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE LLERENA Num. 7 LOCAL B (Distrito Macarena).
* **APROBADO.**



- 59º.- EXPTE.: 200/2013 OP Rectificar el punto primero del acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 7/11/19 por el que se le impone a la propiedad una multa por importe de 2.055,15 €. (DOS MIL CINCUENTA Y CINCO EUROS CON QUINCE CENTIMOS), en concepto de segunda multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo, adoptado en sesión celebrada el día 20 de enero de 2016, por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE LUMBRERAS Num. 18 - 2º B (Distrito Casco Antiguo).
*** APROBADO.**
- 60º.- EXPTE.: 74/2008 OP. Imponer segunda multa coercitiva, por incumplimiento del acuerdo por el que se le requirió solicitase la preceptiva licencia para las obras realizadas sin la misma, en la finca sita en C/ ESTACA DE VARES s/n, ESQ. VIRGEN DE LAS AGUAS.
*** APROBADO.**
- 61º.- EXPTE.: 73/2007 OP. Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE SOL Num. 37 (Distrito Casco Antiguo).
*** APROBADO.**
- 62º.- EXPTE.: 512/2008 OP Imponer tercera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en C/ LA MORALEJA, 7. (Distrito: Este – Alcosa – Torreblanca).
*** APROBADO.**
- 63º.- EXPTE.: 31/2018 OP. Imponer cuarta multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE VALDELARCO Num. 6, SUPERMERCADO EL JAMON (Distrito Macarena).
*** APROBADO.**
- 64º.- EXPTE.: 36/2007 OP. Imponer sexta multa coercitiva, por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca en C/ MARÍA AUXILIADORA 35, 4º IZDA. (Distrito: San Pablo–Sta. Justa).
*** APROBADO.**
- 65º.- EXPTE.: 250/2008 OP. Imponer novena multa coercitiva, por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE MILANO ROJO, Num. 13.
*** APROBADO.**
- 66º.- EXPTE.: 42/2007 OP. Elevar a definitiva el coste de la ejecución subsidiaria, realizada por esta Gerencia a costa del interesado por las obras no ajustadas a licencia realizadas en la finca sita en AVDA. LA CIUDAD JARDÍN Num. 17 (Distrito Nervión).
*** APROBADO.**

- 67º.- EXPTE.: 4/2020 PUB. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en CALLE GARCÍA DE VINUESA Num. 29 LOCAL "PIMENTON" (Distrito Casco Antiguo).
* **APROBADO.**
- 68º.- EXPTE.: 27/2015 PUB. Elevar a definitiva el coste de la ejecución subsidiaria, realizada a costa del interesado por la retirada de la instalación publicitaria ejecutada sin licencia en CALLE ÁLVAREZ QUINTERO Num. 4 acc.A LOCAL (Distrito Casco Antiguo).
* **APROBADO.**
- 69º.- EXPTE.: 421/2019 CERTIF. Declarar que la finca sita en CALLE TORRELAVEGA 1, se encuentran en situación de asimilada a las edificaciones con licencia (Distrito: Este-Alcosa-Torreblanca).
* **APROBADO.**
- 70º.- EXPTE.: 148/2019 CERTIF. Declarar que la finca sita en CALLE FLORIN NUM. 10 se encuentra en situación de asimilada a las edificaciones con licencia. (Distrito: Este-Alcosa-Torreblanca).
* **APROBADO.**
- 71º.- EXPTE.: 89/2019 LO Denegar la licencia ocasional para la actividad recreativa de ATRACCIONES INFANTILES (HINCHABLES), en C/ GUADALBULLÓN, 9 (LOCAL "C") (Distrito Sur), por las deficiencias administrativas no subsanadas que impiden la tramitación del expediente.
* **APROBADO.**

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 72º.- EXPTE.:18/2020 Cons. (Distrito Casco Antiguo Centro). Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ ALCÁZARES N° 1, catalogada en sector convalidado.
* **APROBADO.**
- 73º.- EXPTE.: 155/2019 Cons. (Distrito Nervión). Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ MELCHOR GALLEGO N° 1, 3 Y 5, exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal.
* **APROBADO.**
- 74º.- EXPTE.: 14/2020 Cons. (Sur-Tiro de Linea). Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca unifamiliar sita en C/ MORÓN N° 22, exenta de protección.
* **APROBADO.**

- 75º.- EXPTE. 188/14 Cons. (Distrito Triana). Rectificar error material padecido en el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 13 de febrero de 2019, por el que se imponía multa coercitiva a la propiedad de la finca sita C/ SAN JACINTO Nº 62, por incumplimiento de la orden de ejecución aprobada en su día para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, de conformidad con el art.109.2 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, manteniendo vigentes el resto de las determinaciones contenidas en el citado Acuerdo.
*** APROBADO.**
- 76º.- EXPTE. 169/19 Cons. (Distrito Bellavista-La Palmera). Exigir a la propiedad del inmueble sito en la C) ANDALUCÍA Nº 16 (22 in situ), el reintegro de la cantidad correspondiente por el coste de la ejecución subsidiaria de las obras inminentes de seguridad ordenadas en la finca de referencia.
*** APROBADO.**
- 77º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
EXPTE.: 1/2020 Cons. (Distrito Macarena). C/ GUADALCANAL Nº 5.
*** APROBADO.**
- 78º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
Expte.: 4/20 (Reagrupación familiar). C/ CABO DE GATA Nº 2, PLTA. 4ª, PTA. C.
Expte.: 6/20 (Reagrupación familiar). C/ PLAYA DE CHIPIONA Nº 8, PLTA. 4ª, PTA.C.
Expte.: 7/20 (Reagrupación familiar). C/ IGUALDAD Nº 66.
Expte.: 11/20 (Reagrupación familiar). GALAXIA Nº 6, PLTA. BAJA , PTA. DCHA.
Expte.: 12/20 (Reagrupación Familiar). C/ GASPAR DE ALVEAR Nº 14, PLTA. 4ª, PTA. B.
*** APROBADO.**

ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

- 79º.- EXPTE.: 152/2014 VEL Tomar conocimiento y acatar la Sentencia Nº 247/2019 de fecha 13/12/2019, desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Sevilla, recaída en el Procedimiento Ordinario nº 25/19-1, formulado por la entidad PENTÁGONO CILINDRO, S. L., contra Resolución de 21/11/2018 del Consejo de Gobierno.
*** APROBADO.**
- 80º.- EXPTE.: 204/97 OVP Declarar extinguida la concesión administrativa del quiosco de CHUCHERIAS sito en c/ Mecánicos, y dar de baja la misma a todos sus efectos desde el 29 de Enero de 2020, sin perjuicio de la obligación de abonar las tasas que pudieran adeudarse por la ocupación.
*** APROBADO.**

- 81º.- EXPTE.: 18/20 IVP Requerir al interesado para que en el plazo de DOS MESES, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, inste la legalización del CAJÓN DE OBRA instalado sin licencia en vía pública, concretamente en CALLE FERNANDO TIRADO 17-27.
* **APROBADO.**
- 82º.- EXPTE.: 163/19 IVP Ordenar la retirada de la instalación de toldo y elementos verticales de cortavientos y la reposición de las solerías afectadas, instalado sin licencia en la vía pública, en la calle CALLE PEÑAFLORES Num. 3 BLANCO CERRILLO TRIANA.
* **APROBADO.**
- 83º.- EXPTE.: 9/2020 IVP Ordenar la retirada de la caseta de obras y del contenedor metálico, instalados sin licencia en la vía pública, concretamente en la calle CALLE CARDENAL LLUCH Num. 27 acc.A y CALLE CRISTO DE LA SED Num. 28.
* **APROBADO.**
- 84º.- EXPTE.: 269/18 IVP Imponer una multa de 600 euros, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de PRIMERA multa coercitiva por incumplir la Resolución de fecha 8 de Febrero de 2019, en la CALLE SAN ESTEBAN Num. 34 acc.A BAR LA JARA.
* **APROBADO.**
- 85º.- EXPTE.: 199/19 IVP Imponer una multa de 600 euros, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de PRIMERA multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 30 de Julio de 2019, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la PLAZA SAN LEANDRO BODEGUITA SAN LEANDRO.
* **APROBADO.**
- 86º.- EXPTE.: 144/19 IVP Imponer una multa de 600 euros, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de PRIMERA multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 22 de Mayo de 2019, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la CALLE SANTANDER, Num. 15 CLOROFILA.
* **APROBADO.**
- 87º.- EXPTE. 490/02 IVP Imponer una multa por importe de 600 euros,(SEISCIENTOS EUROS) en concepto de PRIMERA multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 11/05/2016, en el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en GTA GOYA ESQUINA AVDA. DE PORTUGAL (BAR CITROEN).
* **APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

TESORERÍA Y RECAUDACIÓN

- 88º.- EXPTE: 21.12 G.I. Declarar la caducidad del procedimiento, archivar actuaciones y dar de baja la liquidación nº. 201400021409.
* **APROBADO.**

89º.- EXPTE: 23.12 G.I. Declarar la caducidad del procedimiento, archivar actuaciones y dar de baja la liquidación nº. 201400021410.

* **APROBADO.**

PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

90º.- Dar cuenta y quedar enterada de la sentencia desfavorable a los intereses de esta Gerencia de Urbanismo procedimiento abreviado Nº 175/2017, de 20 de diciembre de 2019, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 1 de Sevilla, y acordar la interposición de Recurso de Apelación contra la misma.

* **APROBADO.**

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

91º.- EXPTE.: 7/20 CONTR. Iniciar los trámites para la contratación de Suministro de material de oficina no inventariable para la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente para el año 2020.

* **APROBADO.**

92º.- EXPTE.: 31/19 CONTR. Acordar la suspensión temporal de las obras de conservación de la finca sita en Patio de Banderas número 1, con fecha de efectos 19 de febrero de 2020, por causas no imputables a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente.

* **APROBADO.**

93º.- EXPTE.: 54/2019 CONTR. Acordar la adjudicación del contrato de servicio de asistencia técnica para la redacción de documentación del proyecto de ejecución de nuevo Centro Cívico en Sevilla Este, en solar municipal que presenta fachada a las calles Flor de Gitanilla, Fernando Calado Rosales, Doctor Italo Cortella y Plaza peatonal.

* **APROBADO.**

94º.- Expte. 434/17 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la Gerencia de Urbanismo, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 14, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Tesalónica, al no quedar acreditado que el defecto alegado del acerado, causante del daño que se reclama, no sea visible y salvable si se camina con la necesaria diligencia.

* **APROBADO.**

95º.- Expte. 87/18 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la Gerencia de Urbanismo, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Melchor Gallegos esquina con calle Andrés Bernáldez, al tratarse de un desperfecto en el acerado irrelevante si se camina con un mínimo nivel de atención "mirando por donde se pisa".

* **APROBADO.**

- 96º.- Expte. 173/18 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la Gerencia de Urbanismo, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 9, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Virgen del Carmen Dolorosa, al tratarse de un desperfecto mínimo y ser exigible un mínimo de atención cuando la calle está adoquinada.
*** APROBADO.**
- 97º.- Expte. 300/18 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la Gerencia de Urbanismo, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 12, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la Avda. Menéndez Pelayo, al no resultar acreditado que el accidente se produjo en la forma y por la causa que manifiesta el reclamante y el testigo.
*** APROBADO.**
- 98º.- Expte. 172/16 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1, parcialmente favorable a la Gerencia de Urbanismo, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Parque del Torcal de Antequera.
*** APROBADO.**
- 99º.- Expte. 309/17 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8, desfavorable a la Gerencia de Urbanismo, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Luis Montoto.
*** APROBADO.**
- 100º.- Expte 858/08 Gest. Tributaria. Quedar enterada de la Sentencia desestimatoria dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº. 14 de Sevilla, recaída en el Procedimiento Abreviado nº. 141/2019.
*** APROBADO.**
- Urgente 1 Expte. 2041/2019 L.U. (Asto.. 2704=2019) Conceder licencia de parcelación para la agregación de dos parcelas y posterior segregación en otras dos nuevas parcelas (“parcelas P-44 y P-46 resultantes”), según proyecto de parcelación presentado en registro de esta G.U. el 29 de octubre de 2019, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en AUTOVIA SEVILLA-MALAGA KM. 1 (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca).
*** APROBADO.**
- Urgente 2 Expte. 1158/2019 L.U. (Asto.. 1540=2019) Conceder licencia de obras de edificación industrial de nueva planta desarrollada en P.B. y entreplanta, sin uso ni actividad definida, urbanización del espacio libre de la parcela, así como obras de urbanización exterior a la misma, según reformado de proyecto básico presentado en el registro telemático con fecha 19 de noviembre de 2019 y anexo de obras de urbanización exterior presentado en registro los días 12 y 19 de diciembre de 2019, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en POLIGONO LA CHAPARRILLA PARCELA A4 (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca).
*** APROBADO.**

- Urgente 3 EXPTE.: 25/19 CONTR. Acordar la adjudicación del contrato de obras de mejora de la pavimentación de calzadas en calle Felipe II.
*** APROBADO.**
- Urgente 4 EXPTE.: 30/19 CONTR. Acordar la adjudicación del contrato de obras de mejora de la pavimentación de calzadas en calles Carlos Marx y Amor.
*** APROBADO.**
- Urgente 5 EXPTE.: 33/19 CONTR. Acordar la adjudicación del contrato de obras de mejora de la pavimentación de calzadas en calles Dinamarca y Londres (Avda. de Francia-Grecia).
*** APROBADO.**
- Urgente 6 EXPTE.: 35/19 CONTR. Acordar la adjudicación del contrato de obras de mejora de la pavimentación de calzadas en Avda. Ciudad de Chivas (Secoya-Ciudad de Cullera).
*** APROBADO.**
- Urgente 7 EXPTE.: 39/19 CONTR. Acordar la adjudicación del contrato de obras de acondicionamiento del puente de la Avda. de Coria.
*** APROBADO.**
- Urgente 8 Expte.: 152/2019 L.U. (Asto. 374=2020) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, consistente en pequeños ajustes de distribución de las viviendas, modificando la altura libre de las mismas, reorganización del garaje, y urbanización de los espacios libres, según proyecto según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 19/002031 – T002 y documentación aportada sin visar con fecha de entrada en el Registro de esta Gerencia con fecha 19 de Febrero de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en PARCELA PUR-4-A DE LA UE-2 DEL PERI NO-4 "CISNEO ALTO".
*** APROBADO.**